



GOBIERNO DE
ESTANCIA
GRANDE

Estancia Grande, 02 de enero de 2025

DECRETO Nº 01/2025

VISTO

La aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos 2025 por parte del Honorable Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO

Que es menester del departamento ejecutivo poner en funcionamiento el mismo para el normal desenvolvimiento de las actividades del municipio.

Que, por ello

El presidente Municipal Decreta

Artículo 1º: Póngase en vigencia y ejecución el Presupuesto de Recursos y Gastos 2025.

Artículo 2º: Pase a Tesorería y Contaduría para su toma de conocimiento.

Artículo 3º: Comuníquese.

GOLDIN PABLO JAVIER
Presidente Municipal
Munic. de Estancia Grande - E.R.



FLEYTA GABRIEL H.
Secretario de Gobierno y Hacienda
Municip. de Estancia Grande - E.R.